

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



## ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

### ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



20/12

---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO**  
**Período del 1 de enero al 30 de junio de 2018**

**INTRODUCCIÓN**

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

Por su parte, la entidad denominada **Servicios Educativos de Quintana Roo** entregó el 20 de julio de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
  
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Los **Servicios Educativos de Quintana Roo** en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2018, presentan los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos.	0.00	2,042,756.47	2,042,756.47	2,042,756.47	2,042,756.47	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.	0.00	25,162,810.00	25,162,810.00	11,103,050.63	11,103,050.63	0.00
Participaciones y Aportaciones.	0.00	87,603,687.66	87,603,687.66	56,684,196.37	52,803,509.93	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	2,864,325,470.00	461,989,023.70	3,326,314,493.70	3,078,018,244.81	2,902,591,050.22	101.33
Ingresos Derivados de Financiamientos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL INGRESOS.</b>	<b>\$2,864,325,470.00</b>	<b>\$576,798,277.83</b>	<b>\$3,441,123,747.83</b>	<b>\$3,147,848,248.28</b>	<b>\$2,968,540,367.25</b>	<b>103.63</b>

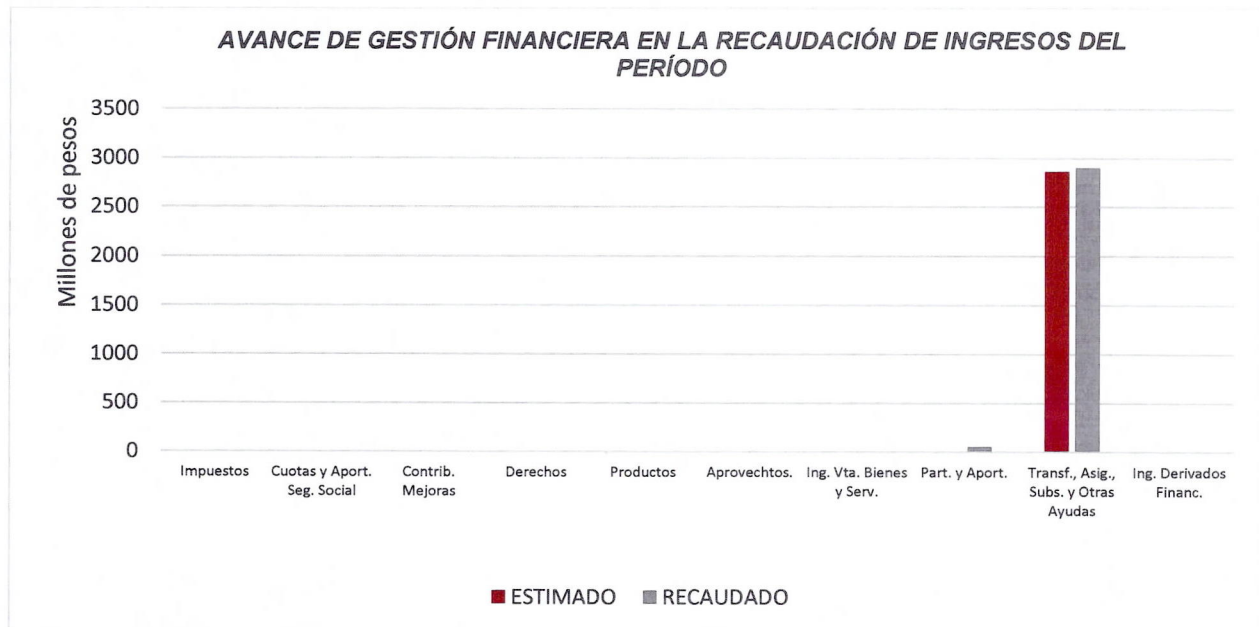
CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales.	\$2,590,891,756.00	\$25,664,142.06	\$2,616,555,898.06	\$2,613,890,277.18	\$2,588,220,368.12	99.90
Materiales y Suministros.	32,416,013.00	24,008,671.94	108,187,541.94	14,999,928.77	14,790,191.31	13.86
Servicios Generales.	91,811,007.00	70,911,121.72	225,904,912.72	111,155,634.15	69,266,899.38	49.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	144,486,710.00	48,667,989.08	314,741,987.08	183,810,073.56	122,270,930.88	58.40
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	4,719,984.00	16,673,824.80	20,469,885.80	2,651,630.25	2,651,630.25	12.95
Inversión Pública.	0.00	149.21	149.21	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública.	0.00	40,454,118.89	40,454,118.89	35,028,062.90	20,028,062.90	86.59
<b>TOTAL EGRESOS.</b>	<b>\$2,864,325,470.00</b>	<b>\$226,380,017.70</b>	<b>\$3,326,314,493.70</b>	<b>\$2,961,535,606.81</b>	<b>\$2,817,228,082.84</b>	<b>89.03</b>

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

### DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$2,968,540,367.25**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$2,864,325,470.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 30 de junio del presente ejercicio, alcanzó un **103.63%**. Este resultado se origina, según lo manifiesta la propia entidad, debido a lo siguiente: en el rubro de *Aprovechamientos*, la recaudación de dichos recursos corresponden principalmente a los rendimientos financieros de los recursos autorizados al organismo; para el caso del rubro de *Ingresos por Venta de Bienes y Servicios*, el ingreso de estos recursos está sujeto a la captación de los ingresos propios autorizados al organismo por la H. Junta Directiva; en lo que respecta al rubro de *Participaciones y Aportaciones*, la entidad manifiesta que estos recursos originalmente se encontraban autorizados en la fuente de financiamiento del recurso de libre disposición de origen estatal, sin embargo, por indicaciones de SEFIPLAN, se reasignaron a esta fuente de financiamiento; en lo que respecta al rubro de *Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*, la variación se origina por el registro de los recursos del FONE Servicios Personales, ya que el comunicado de presupuesto devengado que emite la SEP, llega desfasado al Estado. (**Figura 1**).

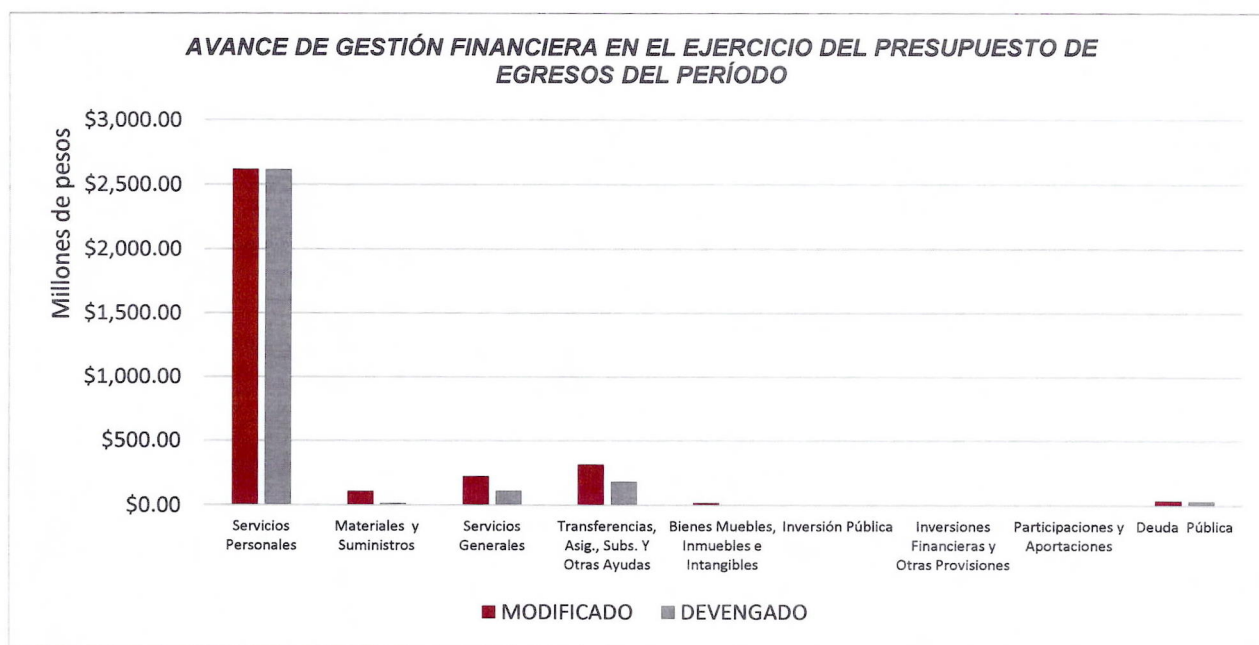


**Figura 1**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$2,961,535,606.81**, en relación con el Egreso Modificado por **\$3,326,314,493.70**, se deriva que los recursos al 30 de junio del presente año, se aplicaron en un **89.03%**. Es oportuno aclarar que, respecto a las variaciones resultantes en este apartado de Egresos, la entidad proporcionó las siguientes justificaciones: en el capítulo de *Servicios Personales*, la variación se origina principalmente por los registros del FONE Servicios Personales; en el caso de los capítulos de *Materiales y Suministros*, *Servicios Generales* y *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*, la entidad manifiesta que la variación en estos capítulos del gasto se origina por la modificación presupuestal por el ingreso de recursos autorizados al Programa Escuelas de Tiempo Completo según el Convenio Marco; en relación al capítulo de *Inversión Pública*, la variación corresponde al saldo por ejercer del Programa Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de Escuelas Normales PACTEN 2016- 2017; en el capítulo de *Participaciones y Aportaciones*, la variación corresponde a los recursos autorizados por la SEFIPLAN para el pago de adeudos con financieras. (**Figura 2**).



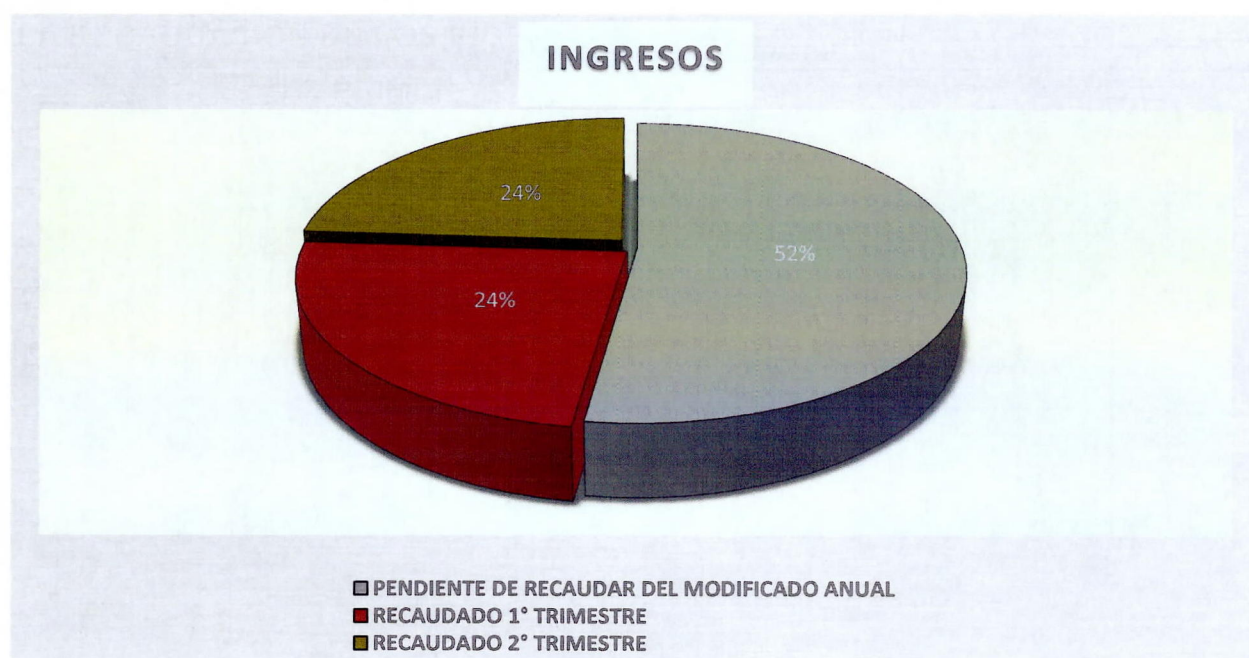
**Figura 2**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2018.**

**Figura 3:** Señala el porcentaje de los ingresos que los **Servicios Educativos de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 30 de junio de 2018, siendo en el primer trimestre el **24%** y en el segundo el **24%**, con respecto al ingreso modificado anual, quedando un **52%** pendiente de recaudar.

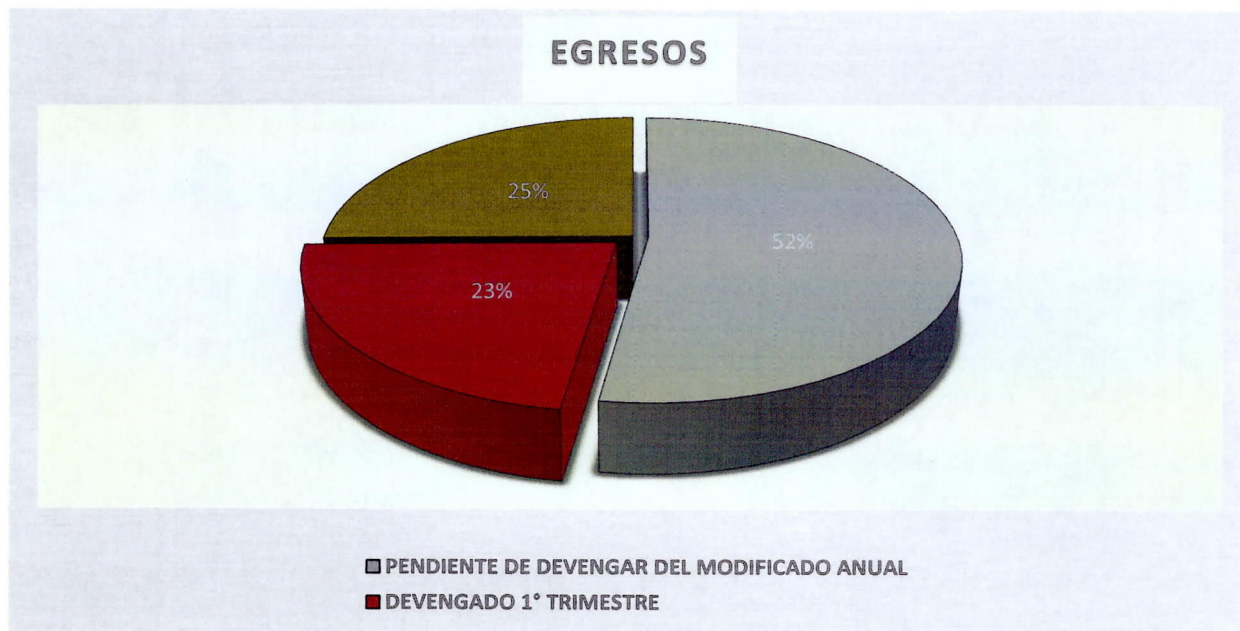


**Figura 3**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

**Figura 4:** Señala el porcentaje de los gastos que los **Servicios Educativos de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 30 de junio de 2018, siendo en el primer trimestre el **23%** y en el segundo el **25%**, con respecto al egreso modificado anual, quedando un **52%** pendiente de devengar.



**Figura 4**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

Los **Servicios Educativos de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 30 de junio de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO										
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS										
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL DE LA MIR	METAS-AVANCES						JUSTIFICACIONES		
		PROGRAMADO		REALIZADO			PORCENTAJE DE AVANCE			
		ANUAL	2º TRIM.	2º TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL			
E043 – Profesionalización de Figuras Educativas.	F – Contribuir a impulsar la profesionalización de las figuras educativas del Sistema Educativo Estatal mediante la formación continua pertinente a las necesidades de capacitación, con un enfoque inclusivo, intercultural y con perspectiva de género.	75% (1367)	0	0	0	0%	0%	Las metas de este FIN están programadas de acuerdo a tres indicadores, cuyos alcances se obtendrán de los resultados satisfactorios de tres tipos de evaluaciones que se aplicarán a docentes de educación básica.	Su periodicidad es trimestral, los resultados se reportarán en el cuarto trimestre 2020.	
		81.27%	0	0	0	0%	0%			
		81.27%	0	0	0	0%	0%			
	C01 - Formación inicial y continua presencial o a distancia de los docentes, impulsada.	100% (1350)	900	494	494	54.89%	36.59%	En razón de la insuficiencia presupuestal en el proyecto donde se contempló inicialmente esta actividad fue reprogramada para el 3er y 4to trimestre de 2018, considerando ajustar los contenidos al Nuevo Modelo Educativo, el proyecto donde se encuentra contemplado actualmente el recurso es Proyecto Relativo a las Acciones de Colaboración para las Declaratorias de Alerta de Violencia Género contra las Mujeres en Estados y Municipios.		
	C02 - Figuras Educativas de educación básica atendidas en los procesos del Servicio Profesional Docente.	100% (857)	544	416	0	76.47%	48.54%			
	C03 -Procesos de Evaluación, aplicados.	3.66% (84,602)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre.		
	C04 - Plazas asignadas a través de los Procesos del Servicio Profesional Docente: Ingreso, Promoción y Permanencia.	100% (894)	0	0	0	0%	0%			
E055 - Educación Básica	F – Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas.	48.1%	0	0	0	0%	0%	Las metas de este FIN están programadas de acuerdo a 4 indicadores, cuyos alcances se obtendrán de los resultados satisfactorios de 4 tipos de evaluaciones que se aplicarán a alumnos de educación básica. El resultado de este indicador depende de los periodos de aplicación de la prueba planea. Su periodicidad es BIANUAL, los resultados se reportarán en el cuarto trimestre 2019.		
		66%	0	0	0	0%	0%			
		29.8%	0	0	0	0%	0%			
		10.7%	0	0	0	0%	0%			
	C01 - Modelo de Atención Integral para	1.75% (2,245)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Cuarto		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

	niños de 0 a 3 años de edad en las diversas instancias públicas y privadas incorporadas que proporcionan el servicio de Educación Inicial implementado.							Trimestre.
	C02 – Estrategia para incentivar la inserción escolar al sistema educativo de los niños de 3 y más años, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, Sistema Estatal DIF y otras instituciones, desarrollada.	54.29% (53,367)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Tercer Trimestre.
	C03 - Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Primaria Implementada.	96.66% (29,644)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre.
	C04 - Estrategias de intervención didáctica para elevar el desempeño educativo de los alumnos de educación Secundaria Implementada.	88.79% (24,891)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre.
	C05 - Estrategia de colaboración interinstitucional de educación física, para promover estilos de vida saludables, control de sobrepeso, diabetes en la comunidad escolar implementada.	100% (200,907)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Tercer Trimestre.
	C06 - Enseñanza del inglés como lengua extranjera en los planteles públicos de preescolar y primaria de la entidad impartida.	100% (236)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre.
	C07 - Metodologías pedagógicas y uso de materiales didácticos promovidas.	78.12% (850)	0	0	0	0%	0%	Se pospuso dicha actividad para el 3er. Trimestre ya que no se autorizó el PAT-2018.
	C09 - Ampliación de la jornada escolar implementada.	100% (490)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Tercer Trimestre.
	C10 - Programa de desarrollo de competencias digitales para el aprendizaje de los alumnos.	0.97% (1500)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Tercer Trimestre.
	C11 - Programa Nacional de Inglés implementado en las escuelas públicas de educación básica.	100% (121)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre.
	C12 –Programa de la Reforma Educativa	100% (112)	0	0	0	0%	0%	<b>El ente no proporcionó información.</b>
E056 - Atención a Grupos Vulnerables.	F – Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los	48.1%	0	0	0	0%	0%	Las metas de este FIN están programadas de acuerdo a 4 indicadores, cuyos
		66%	0	0	0	0%	0%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

	estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad mediante la atención de todos los niveles educativos con estrategias didácticas.	29.8%	0	0	0	0%	0%	alcances se obtendrán de los resultados satisfactorios de 4 tipos de evaluaciones que se aplicarán a alumnos en atención a grupos vulnerables. El resultado de este indicador depende de los periodos de aplicación de la prueba planea. Su periodicidad es BIANUAL, los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre 2019.
		10.7%	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Estrategias de la propuesta curricular para alumnos y alumnas de educación indígena y migrante, impulsados.	0.98% (8,209)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre.
	C02 - Alumnos y alumnas con discapacidad, necesidades especiales y/o aptitudes sobresalientes atendidos/as en los Servicios de Educación Básica en la modalidad de Educación Especial del Estado de Quintana Roo.	0.49% (6,402)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre.
	C03 - Centros educativos de capacitación de artes y oficios instalados.	100% (8)	0	0	8	0%	100%	No se han incrementado los Centros de Trabajo de Misiones Culturales.
	C04 - Programa de fortalecimiento a la inclusión para la equidad implementado.	100% (364)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre.
	C05 - Ampliación de los servicios de educación media superior en zonas rurales y zonas marginadas (telebachilleratos).	100% (79)	0	0	0	0%	0%	Los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre.
E073 - Programas de Apoyo a la Educación Básica.	F - Contribuir a incrementar el desempeño escolar de los estudiantes de educación básica para una educación integral e inclusiva de calidad, mediante propuestas innovadoras para enfatizar el desarrollo de competencias asociadas al lenguaje, la comunicación y el pensamiento matemático, en un marco de inclusión y equidad.	48.1%	0	0	0	0%	0%	Las metas de este FIN están programadas de acuerdo a 4 indicadores, cuyos alcances se obtendrán de los resultados satisfactorios de 4 tipos de evaluaciones que se aplicarán a alumnos en Programas de Apoyo. El resultado de este indicador depende de los periodos de aplicación de la prueba planea. Su periodicidad es BIANUAL, los resultados se reportarán en el cuarto trimestre.
		66%	0	0	0	0%	0%	
		29.8%	0	0	0	0%	0%	
		10.7%	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Esquema de trabajo con capacitación, sensibilización y seguridad a la comunidad escolar diseñado e implementado, en las perspectivas de derechos humanos, formación de valores y promoción de la paz	100% (420)	0	0	0	0%	0%	El resultado de este indicador depende de los periodos de aplicación de la prueba planea. Su periodicidad es BIANUAL, los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



	que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.								
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) de sarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100% (93)		0		0%	0%		Los resultados se reportarán en el Cuarto Trimestre.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el segundo trimestre:

- Programa E043 - Profesionalización de Figuras Educativas.- respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos es del 0%. Para el período que se informa, se llevaron a cabo actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales el C01 y C02 tuvieron avances del 54.89% y 76.47% respectivamente; en cuanto a los componentes C03 y C04, sus avances están programados para el cuarto trimestre.
- Programa E073 – Programas de Apoyo a la Educación Básica.- respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos es del 0%. Para el período que se informa, se llevaron a cabo actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales el C02 tuvo avances del 100%, respecto de la meta trimestral; en cuanto a los demás componentes, sus avances están programados para el tercer y cuarto trimestre.

En lo que se refiere a los demás programas y sus componentes, los avances y resultados están programados para los siguientes trimestres.

La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance general de los programas hasta el final del ejercicio.



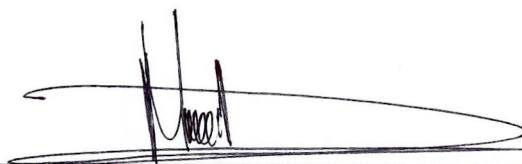
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

## CONCLUSIONES:

La información presentada por los **Servicios Educativos de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base a indicadores al 30 de junio de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



---

**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**

**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.